

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Exp. 36/2024 - CONTRATO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN DISTINTOS EDIFICIOS PROPIEDAD DEL CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONEU

El Delegado Especial del Estado en el CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA, en virtud del acuerdo de delegación de facultades adoptados en su favor en sesiones del Comité Ejecutivo y Pleno del Consorcio celebradas en fecha 30 de julio de 2018 y elevado a público mediante escritura de fecha 2 de agosto de 2018 autorizada por el notario de Barcelona Don Antonio Diaz de Blas con el número 2574 de su protocolo, manifiesta lo siguiente:

A la vista del expediente de contratación arriba referenciado, se hace constar que el mismo está completo, obrando unidos al mismo los siguientes documentos:

- Resolución inicio de expediente.
- Memoria justificativa.
- Certificado del crédito.
- Pliego de cláusulas administrativas
- Proyecto.

Por todo ello, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la ley 9/2017 de, 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

APROBAR el expediente de contratación de las obras referidas con un valor estimado de 218.012,53 € (IVA excluido), la totalidad de los documentos que lo integran, el gasto que supondrá su tramitación y la ejecución de su objeto, así como la apertura del procedimiento de adjudicación por procedimiento abierto siguiendo los trámites previstos en la ley.

Barcelona, a la fecha de la firma digital.

Vº Bº Beatriz Tena
Responsable Facility Management
Y medio ambiente

DocuSigned by:
Beatriz Tena
8F35D41A7E7D4F3...

DocuSigned by:
Blanca Sorigue
F82CEC6DB475463...
Vº Bº Blanca Sorigue
Directora General

DocuSigned by:
Pere Navarro
5F1DF4610F9C4F9...

23 de octubre de 2024 | 19:47 CEST

Pere Navarro
Delegado Especial del Estado.